

HECHO ESENCIAL

Santiago, 26 de marzo de 2025

Señora
Soledad Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449, piso 1
Santiago, Chile
Presente

Ref.: Informa hecho esencial de Carvuk
Corredores de Seguros SpA.

De nuestra consideración:

Por medio de la presente y en representación de **Carvuk Corredores de Seguros SpA** (en adelante, la "Sociedad"), entidad inscrita en el Registro de Auxiliares del Comercio de Seguros que lleva esta Comisión para el Mercado Financiero (en adelante, la "CMF"), bajo el número 9876, y en conformidad a lo dispuesto en el artículo 9 y el inciso segundo del artículo 10, ambos de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, la circular 1.737 de la CMF y conforme a los requerimientos de información continua establecidos en la Norma de Carácter General número 30 de la CMF; vengo en informar el siguiente hecho esencial relativo a la Sociedad.

Con fecha 24 de marzo del presente año, se ha producido un cambio en la propiedad y control de la Sociedad producto de la venta por parte de Diego José Noguera Eguiguren a Carvuk SpA de 1.000.000 acciones de las cuales era titular en la Sociedad. Como consecuencia de la operación descrita precedentemente, Carvuk SpA pasó a ser titular del 100% de las acciones de la Sociedad.

Agradeceremos a la Comisión tener por presentada esta información y dar por cumplidas las normas legales y reglamentarias que obligan a Carvuk Corredores de Seguros SpA a proporcionarla.

Sin otro particular, saluda muy atentamente a usted,



Aníbal José Cox Cruzat
pp. Carvuk Corredores de Seguros SpA